



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FGTA

Telemática, 29 de noviembre de 2020

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la FGTA, se convoca de forma telemática la reunión de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Gallega de Tiro con Arco, el sábado 29 de julio de 2020 abriendo la sesión de entrada a las 8:45 h. por lo irregular de la situación, no contemplada en los Estatutos, se mantiene como primera convocatoria las 9:00, pero advirtiendo a los asistentes que no se dará comienzo hasta las 9:30 h. en segunda convocatoria.

El lugar habilitado para dicha reunión ha sido el enlace:

https://drive.google.com/file/d/1fZG52oAPcO_9LmEQgPTXvXQzSwrzDOIZ/view?usp=sharing

ASISTENTES:

Presidente FGTA

Iñaki Fariña Muradás (Estamento deportistas)

ESTAMENTOS DE CLUBES:

Club Arco Barco

José Manuel Fernández Rodríguez

Club Arco Ferrol

Manuel Campoy Álvarez

Club Arco Muralla

Anabel Saulo Vila

Club Arco Narón

Alberto Lopez Diaz

Club Arqueiros do Barbanza

Inma Souto Losada

Club Boa Vila de Tiro con Arco

Silverio Bouzas Barreiro

Club Lumelar Arco

José Antonio Fernández Pérez

Club Meigarco

Eugenio Casal Rodas

ESTAMENTO JUECES:

Ignacio Cascón Salgado

Rafael Gil Villanueva

José Martín Gómez Segura

ESTAMENTO MONITORES:

Eloy Gómez de Membrillera Fdez.-Valdés

Santiago Soneira Muiños

ESTAMENTO DEPORTISTAS:

M^a Concepción Gómez de Membrillera Fdez.-Valdés

Diego Martínez Ramos.

Carlos Lombardía Rodríguez

José Manuel Marcote Cabrera

Vicente Enrique Veira Moreno

Elías Méndez Álvarez

Luis Miguel Suárez González

Votantes a la apertura de la sesión (9:30 h): 21

No consta ninguna otra solicitud de entrada a la reunión.



Asistentes sin voto:

Secretario

Manuel Quintana Miguez

Vocal

Mercedes Abilleira Moldes

No se ha recibido en secretaría correos excusando la asistencia, salvo un correo por parte del representante del Club The Cutarc Team, indicando que delegarán su representación por medio del escrito habitual que tienen acostumbrados en lugar del modelo facilitado en el correo con la convocatoria. No se ha recibido nada al respecto.

Se ha producido algún error técnico a nivel particular de algunos de los asistentes, que se ha solventado en el transcurso de la reunión.

A las 9:30 se da comienzo a la Asamblea Extraordinaria en formato telemático, con una breve explicación del Secretario del procedimiento a seguir.

Antes de dar lectura al orden del día, el secretario indica que se procede a la grabación de la reunión con objeto de tomar nota de todo aquello que sea necesario y si algún asistente tiene alguna reticencia, puede indicarlo. No manifestándose nadie en contra.

También se informa del proceso para poder intervenir. Primero se dará lectura a los puntos del orden del día, el ponente expondrá y el resto podrá intervenir bien levantando la mano virtual o por medio del chat de la aplicación. Una vez que esté dispuesto el punto para su votación, se procederá a la votación de la misma, con la aplicación de la plataforma y aquellos que no les es posible, por medio del chat. Advirtiendo de que, si se detecta alguna irregularidad por duplicidad en votación, se anulará dicho voto.

Conforme lo indicado, se pasa lista de los asistentes para su verificación con objeto de no saltarse a nadie de los presentes y tener en cuenta el total de Asambleístas con derecho a voto, dando paso al Presidente.

El Presidente agradece a la UFEDGA el poder disponer de la presente reunión por una de sus salas virtuales. Traslada su pésame por el reciente fallecimiento de la mujer de Manuel Campoy. Y da paso al orden del día.

El orden del día es el expuesto a continuación:

(Convocatoria EXTRAORDINARIA 29-11-20 CASTELLANO_signed)

1. Lectura y aprobación del Acta de la última Comisión, si procede.

Tras el envío de la convocatoria a los componentes de la Asamblea para su conocimiento y lectura previa, el Presidente de la FGTA, hace un breve repaso del acta:

AG-200718 - Acta Asamblea Ordinaria-FGTA_signed-S&P.pdf

ACLARACIONES: La presente acta ha sido enviada a todos los miembros de la Asamblea el 20/07/2020, dos días posteriores al término de la misma.

Se han recibido quejas, pero no impugnación a la misma, por parte de:

- *Club Arco la Garrocha el 23/7/2020. Se le respondió el 24/7/2020. Replicando el 30/07/2020. No consta impugnación a la misma.*
- *Club The Cutarc Team el 13/11/2020 remite apuntes a modificar en dicha acta.*

- o *... punto 10 del acta de la última asamblea, el texto íntegro de la pregunta enviada en fecha y forma para dicha asamblea: «Nos gustaría saber si la FGTA ha pensado en realizar alguna modificación con respecto a la renovación de las licencias recreativas de novel o iniciación, puesto que ante la situación actual, donde muchos clubes aún no han podido restablecer su funcionamiento habitual, y por ende sus cursillos, entendemos que se debería permitir una renovación extra de las mismas.»*

El punto 10, corresponde a Ruegos y preguntas. El Club The Cutarc Team envió para la

Asamblea General el 10/7/2020 un correo con dicha exposición.

Por lo que se procederá a añadir a dicho punto, junto con el resto de exposición.

- Como representante de monitores, quiero que conste en el acta de la última asamblea, en el punto de *Asistencia técnica amadores*, que el ofrecimiento, enviado en fecha y forma para dicha asamblea, era de *todo el cuerpo técnico*, no sólo de mi persona como se entiende en el acta

Se tendrá en cuenta y así se expondrá en la Asamblea, pero el escrito remitido por Jaime A. Balado al Presidente de la FGTA y al resto de la Comisión delegada, no venía referenciado por los integrantes de los monitores, ni firmado. Si bien se menciona en dicho correo del 16/7/20, la manifestación de haber hablado con Marta y Anxo.

Por lo que se procederá a su mención.

Por la presente, se recuerda, que aquellos escritos que no vengan debidamente diligenciados, pueden provocar este tipo de confusiones sin intencionalidad de ningún tipo.

Expresado que dicho anexo se ha enviado y no manifestando nadie que requiera de su lectura, se procede a su votación, siendo aprobada el Acta y su Anexo:

Asistentes: **21** Votos en contra: **1** Abstenciones: **2** Votos a favor: **18**

2. Informe del presidente.

El Presidente hace un cambio en el orden del día, dejando el presente punto para el final.

3. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria deportiva del año 2019/2020

Memoria Deportiva 2019-2020_signed.pdf

- *Club The Cutarc Team el 13/11/2020 remite apuntes para tener en cuenta.*

- *"También quiero que se añada en la memoria deportiva, pues no lo he encontrado, la concentración PNTD Línea 2 realizada en Cheste por la RFETA el 15 de octubre del 2019 y en la que participaron 6 jóvenes arqueros gallegos y dos de los técnicos de tecnificación de la FGTA"*

Memoria Deportiva 2019-2020 corregida_signed.pdf

El Presidente comenta la bajada de resultados con respecto a la temporada anterior, pasando de 16 podiums de la temporada 18/19 a 10 de la 19/20, a nivel nacional en parte por las circunstancias de la pandemia que nos afectan en todos los ámbitos. Pasando directamente a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

Asistentes: **21** Votos en contra: **0** Abstenciones: **0** Votos a favor: **21**

4. Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2021

PRESUPUESTO FGTA 2021.pdf

Con la situación actual es muy difícil hacer unos presupuestos. Se ha tratado de hacer un presupuesto que se ajustasen a lo que se venía realizando en los dos últimos años. La partida que se desconoce es la de la Subvención, rebajando la anterior entre un 20/25%. Si bien los presupuestos de la Xunta están ya aprobados, la Secretaría Xeral para o Deporte, no ha indicado nada de lo que se pueda obtener esta temporada.

Pero al estar obligados por Ley y los Estatutos a la elaboración de un presupuesto, se ha confeccionado el presente presupuesto ajustado a las circunstancias.

Se procede a la votación siendo el resultado:

Asistentes: **21** Votos en contra: **0** Abstenciones: **1** Votos a favor: **20**

Quedan APROBADO EL PRESUPUESTO ANUAL del ejercicio 2021.

5. Designación de sedes de los campeonatos y competiciones oficiales, si es posible.

No se ha recibido ninguna competición. La de sala se da por perdida a pesar de haberlo intentando por todos los medios, pero por la disposición de las Administraciones Locales, no se ha conseguido disponer del espacio o espacios necesarios.

Tampoco se ha recibido ninguna propuesta para campeonatos de Aire Libre. Se pregunta a los presentes, no manifestándose nadie, quedará para otra Asamblea.

6. Propuestas de asambleístas para aprobar, si procede.

No ha habido propuestas, se pasa al punto 2, informe del Presidente.

2. Informe del presidente.

El Presidente, informa que se ha otorgado 36 subvenciones a deportistas que han acudido a campeonatos de España. Hay 64 deportistas que han alcanzado las puntuaciones mínimas, cifras que no están al alcance de casi ninguna federación.

La Federación tiene que cambiar de proveedor de internet, por comunicarnos de su cierre o por no pueden darnos servicio. Da paso al uso de palabra a Luis Miguel Suárez González para informar de los pasos que se están tomando:

El soporte actual son pocos los que pueden dar soporte, por lo que se ha procedido a crear una nueva tratando de trasladar todo a la nueva, cambiando de proveedor. Estamos en ese proceso y tenemos que acabar antes del 9/12/2020, que es cuando nos cierra el servicio el proveedor anterior. Estamos en proceso de pasar toda la documentación de la web, se tiene que hacer manual, pues no se puede exportar, y se está tratando de pasar todo lo esencial que permita la operatividad de la FGTA, y cuando se pueda ir poco a poco adaptándolo al nuevo soporte, ya que se está haciendo en las horas libres que se disponen, pues nadie paga dicho servicio. Cada uno de los que tienen cuenta de correo federativa ha tratado de salvar toda la documentación posible, tratando de que no se pierda nada.

En la actualidad disponemos de 842 licencias y 67 están preinscritas en proceso de tramitación, con lo que hace un total de 909 licencias que tiene la Federación que por la pandemia y el poco tiempo que lleva la temporada.

Agradecer la labor de los Clubes que están al frente de la tramitación a pesar de las circunstancias, sabiendo que todo ello va en beneficio de la estructura federativa y ello permite que no necesite financiarse, ya que en estos momentos y como se ha comentado, no se puede saber lo que puede venir.

La FGTA es una de las federaciones que se encuentra económicamente bien posicionada, contando a día de hoy con 52.795,89.-€, por lo que la Asamblea puede estar con cierta tranquilidad ya que con ello la Federación puede seguir funcionando.

Se ha presentado la segunda parte de la subvención a principios de noviembre. Se ha solicitado que se subsane un apunte por parte del seguro deportivo de unos 2.500.-€, al considerar que está repartido dicho importe entre toda la temporada y esta discurre en dos años distintos, se debe aplicar la parte correspondiente al año en curso. No estamos de acuerdo, pero hay que asumirlo. Se ha presentado ya la subsanación.

Por último, comunicar que por problemas dentro del índole personal, me impiden gestionar en condiciones las funciones de representar a la Federación, por lo que presento a la Asamblea mi renuncia



al cargo de la presidencia de la Federación de Tiro con Arco, mediante la presentación de mi dimisión a Presidente.

Se presentará al secretario la dimisión formal y se comunicará a la Secretaría Xeral la dimisión y se seguirán los cauces del Artículo 33 de los Estatutos federativos, para elegir Presidente en nuevas fechas. Agradecer a todos en estos dos años que he estado de Presidente el apoyo que he tenido de la mayoría. Se empezó muy mal, casi en la quiebra, se pasó ese primer año, luego en el siguiente se hemos tenido lo de la pandemia, pero a pesar de ello hemos dejado bastante bien económica y administrativamente.

M^a Concepción Gómez de Membrillera Fdez.-Valdés, pregunta por el chat sobre el tema de tecnificación.

Respondiendo el Presidente que a principio de temporada le comunicó a Jaime Balado que dejaba de ser el responsable de tecnificación, agradeciéndole su año y medio de responsabilidad.

Pasé a nombrar a Cristina Castro como nueva responsable de la tecnificación, comunicado a la Comisión Delegada. Le van a ayudar Anxo Grandal y Diego Ramos. Estando a la espera de que se pueda hacer algo en sala, pero ya se decidirá más adelante si se podrá hacer en Aire Libre o no.

Pide la palabra Ignacio Cascón Salgado, lamentar por la noticia y felicitar por el tiempo que has estado al frente como presidente y por su parte darle muchos ánimos.

7. Ruegos y preguntas.

Pide la palabra José Martín Gómez Segura, corroborar las palabras de Ignacio, darle las gracias por todo el trabajo realizado y como representante del Comité de Jueces, agradecer la independencia que nos dejaste en el estamento y la colaboración que siempre has tenido con el mismo. Gracias y suerte. Agradecimiento mutuo por parte de Iñaki, así como reconocer la labor realizada con el núcleo de jueces, y que no es fácil contentar a todo el mundo.

Manuel Campoy Álvarez, comenta que Ignacio habló en nombre del Club pero a título personal agradecer al Presidente de haberse acordado de un miembro más del Club para darle el pésame, por un momento duro que ha pasado, y como persona hay un mutuo aprecio.

Y no habiendo más puntos que tratar, siendo las 10:05 horas se da por finalizada la Asamblea.

De todo lo anterior, y con el V^ºB^º del Presidente, yo como secretario de la FGTA, doy fe:

Secretario

Presidente